

Relación de solicitantes admitidos

1. D. Antonio Martínez Gómez.
2. D. Juan Lledo Verdugo.
3. D. Antonio Enamorado Pérez.
4. D. Francisco Sempere Calatayud.
5. D. Francisco López Martínez.
6. D. Juan Bautista Hervás Gómez.
7. D. Jaime López Rubio.
8. D. Tomás Guijarro Martínez.
9. D. Arturo Villegart Esparza.
10. D. Félix Cercero Caja.
11. D. Arturo Villarroya Izquierdo.
12. D. Vicente San Constantino Uso.
13. D. Arsenio Zomeño Araque.
14. D. Enrique Marín Vendrell.
15. D. Julio Pardo Calón.
16. D. José Carlos Martín Ruiz.
17. D. Ramón Sánchez Peña.
18. D. José Manuel Banajas Ramírez.
19. D. Rafael Nieto Palomares.
20. D. Juan Bautista Fernández Mateu.
21. D. Angel Munto Fernández.
22. D. Donato Luján Aguilar.
23. D. José Luis Menén García.
24. D. Manuel Espert Gómez.
25. D. Pedro Zomeño Araque.
26. D. Manuel Sauz García.
27. D. Luis Montagud Granell.
28. D. Juan López Toral.
29. D. Luis de la Torre Noheda.
30. D. Francisco Monteagudo Garcés.
31. D. Fernando Domenech Villanueva.
32. D. Fernando Blasco González.
33. D. Antonio Senent Aguilar.
34. D. José Luis García Ramírez.
35. D. José Zanón Pardo.
36. D. Francisco José Rius Navarro.
37. D. Antonio Sánchez García.
38. D. Francisco García Dolz.
39. D. Santiago García Piqueras.
40. D. Vicente Martínez Montón.
41. D. Santiago Enguita Prosper.
42. D. Vicente Pedra Monsalvez.
43. D. Manuel Sánchez Sebastián.
44. D. Honorato Romeu Pascual.
45. D. Francisco Gamir Pinano.
46. D. Manuel Berjano Cansado.
47. D. Félix Leal Iranzo.
48. D. Antonio Sanz Gómez.
49. D. Juan Soria García.
50. D. Alejandro Martí Bacete.
51. D. Pascual Feases Gimelo.
52. D. Manuel Pérez Salvador.
53. D. Fausto Marco Belmonte.
54. D. Angel Guijarro García.
55. D. Sebastián Herrero García.
56. D. Joaquin Polo Rodimón.
57. D. Emilio Gómez López.
58. D. Anastasio Giménez Padilla.
59. D. Miguel Pastor Gimeno.
60. D. José Miguel Felip Medina.
61. D. José Gómez Espinola.
62. D. Manuel Durán Cano.
63. D. José Vicente Martín Sancho.
64. D. Pedro Chica Benitez.
65. D. Vicente Montes Vanaclig.
66. D. Vicente Aliaga Carrascosa.

Relación de solicitantes que no habiendo cumplido inicialmente con los requisitos de la convocatoria ni posteriormente en el nuevo plazo que con aviso por correo certificado se le dio quedan excluidos

1. D. Juan-Bautista Fernández Matéu.
2. D. Juan Martínez Atencia.
3. D. Andrés García Raga.
4. D. José Antonio Heredia Andrés.
5. D. José Luis Pla Castells.
6. D. Rafael Aguado García.
7. D. Vicente Segarra Jarque.

Valencia, 28 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director.—17.974-E.

26902

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General del INCE de 4 de junio de 1979 para cubrir en propiedad plazas de la Escala de Ayudantes de Laboratorio de este Organismo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado» número 277, de 18 de noviembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 25723, primera columna, entre las líneas 65 y 66 se ha omitido:

«Don Emilio Portela Fernández, titular. Don Francisco Javier Rodríguez Abadía, suplente. Ambos funcionarios de la Escuela de Ayudantes de Laboratorio del INCE.»

Línea 66, donde dice: «Don Ismael Guasner González, Arquitecto. Titular», debe decir: «Don Ismael Guarner González, Arquitecto. Titular.»

26903

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General del INCE de 4 de junio de 1979 para cubrir en propiedad plazas de la Escala de Traductores Técnicos de este Organismo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 25724, primera columna, entre las líneas 52 y 53 se ha omitido:

«Ilustrísimo señor don Alfonso Terrer de la Riva, Secretario general del INCE, Técnico de la Administración Civil del Estado. Titular.

Don Antonio Castrillo Canda, funcionario de la Escala Auxiliar Facultativa del INCE. Suplente.»

MINISTERIO DE EDUCACION**26904**

ORDEN de 2 de diciembre de 1980 por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Existiendo plazas vacantes de Bachillerato, cuya provisión ha de realizarse entre Profesores agregados de Bachillerato, y sin perjuicio de cuanto se disponga en materia de transferencias de personal del Ministerio de Educación a los respectivos Gobiernos autónomos, la convocatoria del presente concurso se realiza en las condiciones habituales, ya que ha de darse satisfacción durante el presente curso escolar a los derechos establecidos en torno al sistema de provisión de vacantes, en el que necesariamente las plazas existentes en el País Vasco y Cataluña han de ser objeto de ofertas para posibilitar el ejercicio del derecho establecido en las correspondientes convocatorias a los Profesores numerarios que, teniendo destino provisional, deben obtener su primer destino definitivo y a los Profesores que igualmente, habiendo superado las pruebas de acceso a la función pública docente, se encuentran en situación de interinos en prácticas.

Por lo que, de acuerdo con las Consejerías de Educación de los Gobiernos Vasco y Catalán, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca concurso de traslados para la provisión de concurso de traslados de las plazas de Profesores agregados vacantes en los Institutos Nacionales de Bachillerato que figuran en el anexo II a esta Orden, en las asignaturas de «Filosofía», «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura españolas», «Geografía e Historia», «Matemáticas», «Física y Química», «Ciencias naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés», existentes hasta el 31 de diciembre del presente curso, con las modificaciones introducidas por la corrección de las plantillas para el curso 1980-81.

Asimismo se convocan las resultas que puedan producirse en las mismas asignaturas en el presente concurso de traslados de los Profesores agregados que, participando en el mismo, obtengan nuevo destino.

Segundo.—Podrán tomar parte en el concurso:

- a) Los Profesores agregados que se encuentren en servicio activo.
- b) Los supernumerarios que deseen reingresar en el servicio activo como Profesores agregados.
- c) Los excedentes voluntarios que con fecha 1 de octubre de 1981 cumplan como mínimo un año en dicha situación y deseen reingresar al servicio activo.
- d) Los Profesores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Resoluciones de 17 de septiembre y 1 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 y 29 de septiembre y 18 de diciembre, respectivamente) que tienen concedido aplazamiento legal de la fase de prácticas con destino definitivo.